

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Escuela de Medicina Veterinaria Concepción



**INFORME DE PASANTÍA DE TITULACIÓN REALIZADA EN EL SERVICIO
AGRÍCOLA Y GANADERO VILLARRICA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, CHILE
ATENCIÓN DE DENUNCIA CONTRA ABORTO BOVINO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO
A LA FACULTAD DE CIENCIAS
VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN, PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÉDICO VETERINARIO**

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MUÑOZ
CONCEPCIÓN – CHILE

2014

I. INTRODUCCIÓN

Antecedentes de la institución

El Servicio Agrícola y Ganadero, conocido por su sigla SAG, es el organismo oficial del Estado de Chile, encargado de apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería, a través de la protección y mejoramiento de la salud de los animales y vegetales.

Se han creado y dispuesto controles fronterizos fito y zoonosanitarios para evitar así la entrada de plagas y enfermedades exóticas, que atenten con la salud vegetal y animal. EL organismo cuenta con 94 controles fronterizos fito y zoo sanitarios, ubicados en los lugares de entrada al país, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima.

El Servicio Agrícola y Ganadero está presente en el territorio nacional con: 15 oficinas regionales, 66 oficinas sectoriales y 11 laboratorios de diagnóstico con avanzada tecnología de análisis.

La pasantía se realizó en la División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) organismo responsable de proteger el patrimonio zoonosanitario nacional, para conservar y mejorar el nivel de sanidad animal del país, además de asegurar la sanidad e inocuidad de las mercancías de origen animal. Esto mediante la elaboración de normativas y la ejecución de actividades que permitan la realización de dichos objetivos.

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, tiene sus inicios en la Dirección General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, existente hasta 1967.

El 28 de julio de 1967 el presidente Eduardo Frei Montalva, promulgó la nueva Ley de Reforma Agraria, transformó a la Dirección General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, en una persona jurídica de derecho público denominada "Servicio Agrícola y Ganadero, SAG", encabezado por Emiliano Ortega Riquelme, su primer Director Nacional.